

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. - Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA - Martes 13 de Enero de 1.931

Número 23.230

GRANDES VERDADES

El notable cronista, del cual hemos hecho algunas referencias, Manuel Bueno, en un artículo que dedica en el «A B C» a ensalzar como se merece al genial Benavente, termina su trabajo con estas palabras, tan veraces como oportunas: «Aquí o nos ignoramos los unos a los otros, o nos envolvemos en la vanidad propia, para no ver el mérito del vecino. En España, la envidia es más sociable que la admiración». Efectivamente, este pensamiento es digno de que lo delectemos, porque lo encontramos muy exacto y apropiado. Es un vicio general de los españoles, que también se cosecha en nuestra patria chica, y como es natural, lo tocamos más de cerca, nos apercibimos más. Nos pasamos la vida oteando los defectos ajenos, deseando encontrarlos, y cuando no son estos de gran relieve, los comentamos, por que sentimos sin igual complacencia en encontrar imperfecciones. Es un sistema que tiende a destruir reputaciones, negando todo mérito ajeno.

Así perdemos el tiempo lastimosamente. No es como dice el escritor aludido, que nos ignoremos, sino que nos envolvemos, como después enuncia, en nuestra propia vanidad para no ver el mérito del vecino. O por lo menos, si no nos creemos superiores, no queremos que otros lo sean. Es muy general el querer esculparnos de nuestros vicios atisbando los de otros exagerándolos, como si con ello se amenguaran nuestras debilidades. En esta forma, no teniendo lenidad para enjuiciar estando siempre dispuestos a reconocer defectos y no méritos, menospreciamos muchos valores que sin esa crítica nos debían enorgullecer pero que los aminoramos, como si sintiéramos un pesar en reconocerlos. Es claro, y bien claro, que la perfección completa no existe de tejas abajo. Mas si esos puntos flacos los agrandamos, oscurecemos las altas dotes de muchos que quizás en otros países serían mirados por lo menos con el respeto que sus grandes cualidades merecieran.

Trocamos casi siempre la admiración en envidia, como muy bien dice Bueno. Sentimos un gran placer en ver caer y parece que nos duele cuando un hombre, por cualidades que nosotros no pose-

mos, eleva su nivel sobre el nuestro. Porque es indudable que cuando nosotros no subimos en cualquier orden de la esfera social y otros lo consiguen, es porque a nosotros nos falta, lo que a otros les sobra. En la vida, las aptitudes son las que llevan a escalar los puestos más preeminentes. Puede muy bien un sujeto tener quizás esas mismas aptitudes, pero si no sabe aprovecharlas, dárles forma, no podrá conseguir el éxito. No es una aptitud solo la que hay que tener para triunfar; es preciso reunir un cúmulo de ellas y en faltando una de las precisas, el rendimiento no puede dar iguales resultados. Hay infinidad de gentes que se dedican al comercio, por ejemplo, y sin embargo unas logran enriquecerse y otras se arruinan. Existe una pléyade inmensa de escritores y sin embargo no todos sobrepasan y llegan a adquirir una gran notoriedad, y aún muchos de estos pocos elegidos, saben sacar todo el partido posible de ella después de adquirida. Una cosa es el talento y otra su aprovechamiento.

Más, para que las aptitudes se desenvuelvan, es preciso que al quererlas desarrollar no se encuentren con un ambiente hostil. Y precisamente ese ambiente lo hacemos, dedicándonos a destruir esos valores que pudieran servirnos de grandes beneficios. Es algo así como poner trabas a todos los que intentan sobresalir, con la rastrera envidia. Nuestro deseo debía ser todo lo contrario; el de ayudar a que se desenvuelvan esas cualidades sin desmerecerlas, porque nuestro bienestar general, nuestra misma prosperidad no depende de nosotros mismos, sino de esos valores acumulados, de las aportaciones que nos hagan los que valen los que pueden unos darnos gloria, honores y otros con su inteligencia resolvernos problemas materiales, que vengán en beneficio del acervo común.

Para hacer bien patente estas verdades, hemos de recordar a un hombre que hizo en nuestra tierra una verdadera revolución en las urbanizaciones de nuestra capital. Nos referimos a Martínez Pérez. No era de Almería; no ostentaba títulos de ninguna clase, ni siquiera contaba con un gran capital. Apesar de ello, tuvo el

ingenio suficiente para hacer progresar a nuestra ciudad. Las edificaciones que se hicieron en la parte sur de nuestra ciudad y en la parte norte, esa población nueva, moderna, que se extiende desde nuestro bulevar a la vega y el mismo mercado, se lo debemos a las iniciativas de un hombre verdaderamente vulgar, que terminó por hacer mucho y no enriquecerse, porque le faltó esta última aptitud.

Hay, pues, que reflexionar un poco sobre las palabras, mejor dicho los conceptos emitidos por Manuel Bueno, que expresan una realidad.

AL PASAR

¡Martes, y 13!

Los supersticiosos (que no son pocos, desgraciadamente, en esta tierra), cuando hayan despertado hoy y se dieran cuenta de que es ¡martes y 13!, no hay que pensar la cara de disgusto que habrán puesto.

¡Martes, y 13! ¡Qué día más desdichado para algunos!

Verdaderamente que la superstición es una de las tonterías más grandes que se conocen; porque todos los días de la semana y las fechas del mes son iguales, ya sean martes, miércoles o sábado, o 13, 14 o 15.

Hay quien cree a pies juntillas que entrando en la casa un cántaro nuevo vacío, es malo; otros que al caer al suelo aceite, también es cosa de cuidado, y otros que al salir del domicilio con el pie izquierdo en vez del derecho, esperan aquel día algo que les perjudique. ¡Y en lo de la «bicha»! hay muchos creyentes, y algunos verdaderamente extraños en ello por su cultura e ilustración.

Pero en fin, este mundo es así; unos creyendo en tonterías y otros riéndose a costa de los que así piensan.

Que el martes y 13, o sea hoy, les sea feliz a los lectores.

E. B.

Lea usted
‘La Crónica Meridional’

Del momento

Nuevos presupuestos

Ya fueron aprobados y publicados los nuevos presupuestos generales del Estado formulados por el Gobierno.

No somos aficionados a desmenuzarnos en estas materias y no ciertamente por falta de números, sino por el temor de indignarnos ante la distribución del dinero español. Cierta vez incurrimos en la curiosidad de adentrarnos en los presupuestos generales del Estado y no pudimos menos de lamentar la desigualdad irritante de las asignaciones de los diferentes ministerios.

El presupuesto del Estado para 1931 importa tres mil setecientos millones de pesetas, cantidad bastante considerable en relación con la potencialidad económica de la nación.

Aunque no lleguemos a simpatizar con la Dictadura, hemos reconocido en múltiples ocasiones que el ministerio de Fomento de aquella época acometió obras públicas, cuya utilidad no es posible dejar de conocer. El propio Gobierno del general Berenguer ha visto la conveniencia de proseguir empresas de tan positiva influencia en el desarrollo de la riqueza nacional como la Confederación hidrológica del Ebro, que obedecía a un ordenado plan de

Confederaciones hidrológicas actualmente en suspenso.

El Gobierno actual ha dispuesto retardar la realización de estas y otras obras públicas y, apesar de esto, se cifra en tres mil setecientos millones el presupuesto de la nación.

La paralización de esas obras, unida a la crisis de trabajo del campo en otoño, motivó un crédito extraordinario de diez millones, cuya inversión esperamos será acertada, aunque nunca como si esos diez millones hubieran sido empleados en obras perfectamente estudiadas, según es norma prudente de los Gobiernos. La restricción del trabajo ocasiona crisis que no solo consumen el dinero del Estado, si que también el de los Ayuntamientos y Diputaciones afectados por ellas. Es oportuno recordar que en los días de la Dictadura no llegaron a producirse crisis obreras, precisamente por la abundancia de obras de utilidad realizadas por el Estado las Diputaciones.

El general Berenguer ha querido dejar al próximo Parlamento la iniciativa en la formación de los presupuestos generales. Pero el próximo Parlamento seguramente no tendrá tiempo para acometer la reforma de la ley económi-

ca del país. Dedicará los primeros meses de su funcionamiento a las discusiones políticas; le sorprenderán las vacaciones de verano en la depuración de las responsabilidades, que volverá a estudiar al reanudarse las sesiones en Octubre; y cuando el tiempo apremie votarán apresuradamente los presupuestos. Es un programa que nos sabemos de memoria y que ahora recordamos al presenciar cómo vuelven a reproducirse los mismos fenómenos políticos que antes de 1923.

También podemos asegurar que los primeros presupuestos que elaboren las Comisiones de Hacienda de las Cámaras no rebajarán de los tres mil setecientos millones; casi podríamos asegurar que no se contendrán en respetable cifra.

La vida avanza, aunque el contribuyente español peresca.

F. S. P.

De la Diputación

Sesión de la permanente

Bajo la presidencia del señor Brea Gerostiza, celebró ayer sesión la Comisión provincial permanente.

Asistieron los vocales señores Amat García, Hernández Cerrá y Martínez Limones.

Lida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Ingeniero remitiendo los proyectos de los caminos de Adra a la Alquería y de Ohanes a la carretera de Gador.

Aprobado.

—Oficio del Presidente del Colegio de Practicantes, sobre inscripción de los mismos.

De conformidad.

—Oficio de la Alcaldía de Abruñena solicitando la concesión del tercio del presupuesto para las obras de un puente.

A informe del Ingeniero.

—Escrito de don Juan Bautista Parra, referente al camino de Huercal Overa a Pulpí.

El mismo acuerdo.

—Fallo del Tribunal Económico administrativo, en la reclamación de don Francisco Lucas Salmerón en su clasificación en la cédula.

Enterados.

—Escrito del licenciado Enrique Garín López, sobre la forma a su juicio que deben proveerse ciertos destinos.

Pasó a informe del Secretario.

—Moción del señor Hernández Cerrá, referente a las remuneraciones y dietas del personal de Vías y Obras.

Quedó aprobada.

—Oficio del Alcalde de Tahal, referente a la construcción del camino vecinal.

A informe del Ingeniero de Vías y Obras.

—Oficio del señor Ingeniero referente al proyecto del puente sobre la rambla de Platere.

El mismo acuerdo.

—Item idem referente al camino de Siero a Bayarque.

Pasó al Ingeniero.

—Escrito de Alfonso Martín Gutiérrez, enfermero, solicitando un quinquenio.

A informe de Intervención.

—Oficio de la Dirección general de Obras Públicas, remitiendo un escrito de varios obreros de Benizalón solicitando la construcción de un camino.

De conformidad.

—Oficio del señor Ingeniero, manifestando que ha sido entregado el coche marca «Renault».

Enterados.

—Oficio de la Dirección general de Obras Públicas remitiendo un escrito de varios vecinos de Arboleas sobre construcción de un camino.

Al Ingeniero.

—Varias facturas.

Aprobadas.

—Distribución de fondos.

Se aprobó.

—Escrito de los practicantes señores García, Gutiérrez y Navarro, que solicitan la concesión de un crédito para el abono de sus quinquenios.

Se acordó que pasara al pleno con los informes de Secretaría e Intervención.

Por la Presidencia dióse cuenta de haber sido aprobado el presupuesto para el ejercicio corriente, y como consecuencia de ello procede darse posesión a los empleados que figuran en los mismos con el carácter de provisional.

El señor Hernández Cerrá solicitó que se acometa la construcción de varios caminos vecinales y que el Ingeniero active los trabajos del camino de Almería a Cabe de Gata, especialmente del primer trozo hasta el Zapillo, acordándose así.

También pidió que se imprima el presupuesto del año actual, autorizándose al Presidente para anunciar el concurso.

El señor Brea dió cuenta de que van a comenzar los trabajos de los caminos vecinales del Piar a Vélez Blanco y del de Velefique a Gérgal pasando por Olula de Castro.

El señor Martínez Limones expuso que, desempeñando hace tiempo el cargo de diputado Visitador de los Establecimientos de Beneficencia y siéndole materialmente imposible continuar en tal función por su excesivo trabajo y ausencias, solicitó se nombrara a otro diputado.

El señor Hernández Cerrá, en vista de los razonamientos del señor Martínez Limones, propuso que constara en acta la satisfacción de la Comisión por los servicios prestados y que todos los meses sean renovados los Visitadores.

Fué nombrado el señor Hernández Cerrá Visitador de los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de Febrero.

A propuesta del señor Hernández Cerrá fué nombrado auxiliar técnico del servicio de obras, don Argel Ochotorena La Gasca.

Seguidamente se levantó la sesión.

EN LOS LUISES

FUNCION TEATRAL

En la tarde del domingo último se celebró una función teatral, organizada por los jóvenes congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, que forman el centro artístico de estas simpáticas agrupaciones.

El salón de actos de los P. P. Jesuitas, donde se representó, ofrecía brillantísimo aspecto, y estaba totalmente ocupado por encantadoras señoritas y los elementos más destacados de la localidad.

Dió comienzo el acto con el notable pianista y congregante señor Orozco, que fué ovacionado repetidas veces.

A continuación se representó la graciosa comedia «El vizconde se divierte», fielmente interpretada por todos como consumados artistas. El señor Jaramillo, en su papel de don Cándido, deleitó a la numerosa concurrencia, que le aplaudía constantemente.

Como fin de fiesta, la rondalla, integrada por congregantes, interpretó muy acertadamente distintas obras musicales, algunas de las cuales cantó el aficionado tenor señor Moya, siendo también todos muy aplaudidos.

Nuestra sincera felicitación y aplausos a los organizadores de tan grata velada.

MERINO

DE REAL ORDEN

El retiro obrero en las corporaciones locales

Ampliamos la noticia que en nuestra sección telegráfica publicamos sobre el retiro obrero en las corporaciones locales.

Dice la Real orden, con carácter general, que tanto las Diputaciones provinciales como los Ayuntamientos, mancomunidades y cabildos, están obligados a inscribir en el régimen del retiro obrero obligatorio a todos sus empleados dependientes y obreros, así fijos como eventuales, que, no teniendo reconocidos derechos pasivos del Estatuto municipal y reglamento de 14 de mayo de 1928, perciban menos de 4.000 pesetas de haber anual.

Que del cumplimiento de tal obligación no pueden eximirse las corporaciones interesadas, alegando que «voluntariamente» han reconocido a tales empleados obreros determinados derechos pasivos, porque tal concesión no puede interpretarse sino como una mejora graciable, que les ha sido otorgada sobre lo que por el régimen de retiro obrero obligatorio les corresponde, y para conceder la cual están perfectamente facultadas por los respectivos estatutos, que garantizan la autonomía que tales corporaciones disfrutan.

Según lo expuesto, las corporaciones locales vienen obligadas a observar el régimen de previsión en cuanto a los depen-

dientes y obreros quedan expresados, inscribiéndose en el mismo, y sin perjuicio de los derechos que en la actualidad les tengan reconocidos o puedan reconocerles en lo sucesivo, como mejora de su haber pasivo.

PASANDO EL RATO

El credo de la Tabacalera

Creo en la Tabacalera Madre (y en su madre) Tacopoderosa, creadora de la tisis y del asma; y en la Tés, su única hija, nuestra Tortura, que fué concebida por obra y gracia del Pitillo Malo y nació de nuestro pecho llorando, padeció inútilmente debajo del poder del doctor Andreu; se lució en los teatros, a la tercera vez le echaron a uno del «paraíso» por toser; subió a los techos de las alcobas y está alrededor de la bombilla eléctrica en forma de miasmas. Desde allí ha de venir a acabar con los que fuman y con los que no fuman. Creo en el Director de la Tabacalera, los periodistas que sacan tabaco de la fábrica, la intoxicación de los fumadores, el lavado de los pulmones, la amarillez de los dedos y la explotación perdurable. Amén.

“Introducción” de las diatrivas que vayas a lanzar contra el Monopolio de Cerillas

Todo fiel fumador está muy obligado a tener resignación de todo corazón con el Monopolio, pues en él quiso morir por no adquirir mecheros de contrabando y librarnos del enemigo malo, y por tanto, te has de acostumbrar a sufrir y rascar sin ser demasiado práctico, gastando tres cajas: La primera de tu propiedad, ya que la has comprado. La segunda, de un amigo, que te guardarás para librarte de comprar otra. La tercera, en la cocina de tu casa la encontrarás. Y te reñirán y dirás así. Por la gloria de mamá que ya no compro cerillas, ¡nunca más! Libranos, Señor Dios nuestro del Monopolio funesto.

COVES

Pidiendo la disolución de la Cámara Uvera

Se nos asegura que mañana, a las cinco de la tarde, se reunirá el pleno de la Cámara Oficial de Comercio, para deliberar sobre la petición formulada por varios comerciantes que solicitan la disolución de la Cámara Uvera.

Lea usted
‘La Crónica Meridional’

De sociedad

Una boda

Ayer a las nueve de la mañana y en la parroquia de San Antonio, contrajeron los sagrados lazos del matrimonio, la bella y distinguida señorita Elodia Sánchez Gil, hija de don Francisco Sánchez González, Archivero de este Ayuntamiento, con el joven farmacéutico don Pedro Soria Ramírez, hijo de don Federico Soria Altel, jefe de la sección de presupuestos de esta Diputación.

Actuaron de padrinos el padre de la desposada y la distinguida y bella señorita Enriqueta Soria Ramírez, hermana de contrayente.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, don Gabriel Callejón Maldonado, don Enrique Padilla Añón y don Eusebio Gares Segura y por parte del novio don Federico Soria Ramírez, don Fernando de Castro Espinosa y don Manuel Cumella Orozco.

La boda se celebró en la mayor intimidad, por el reciente luto de los contrayentes.

El nuevo matrimonio salió en automóvil para Granada, Málaga y otras poblaciones.

Deseamos a la feliz pareja todo género de venturas y felicidad en su nuevo estado.

ESPECTACULOS

En Cervantes

PRESENTACIÓN DE TÁRSILA CRIADO

Repuesta del accidente que sufrió en Málaga, y ante un público numeroso, se presentó el domingo en la escena de Cervantes la notable actriz Társila Criado, primera figura de la Compañía de teatro americano que actúa en dicho coliseo.

«La danzarina roja», de Charles Henry Hirsak, fué la obra elegida. Su interés dramático culminó especialmente en los actos segundo y tercero.

En todo momento Társila Criado se mostró admirable de dicción y de gesto.

Los señores Fernández Lepina y Fernández Burgas, han hecho una traducción afortunada de «La danzarina roja».

Con la debutante compartieron los aplausos los demás intérpretes de la obra.

Para esta noche se anuncia el estreno del grandioso espectáculo en tres actos y cuatro cuadros, de John Golton, traducido y adaptado por Arturo Moril, «Shanhsai», obra de fama mundial.

En Hesperia

Películas anunciadas para esta noche, a las 9 30.

En una parte «Reportaje gráfico Verdaguer número 107», y en ocho partes, «Las mentiras de «Nina Petrovna».

El presente número ha sido visado por la censura

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 12

Ministros en Palacio

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el Rey, los ministros de Gobernación señor Matos y de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar.

Aunque al primero de dichos ministros no le correspondía acudir hoy a Palacio, estuvo conversando con el Rey cerca de dos horas.

Al salir de Palacio el señor Matos, fué interrogado por los periodistas sobre su visita, mostrándose reservado. Se limitó a decir que nada pasaba que se pudiera dar importancia.

Apesar de esta contestación se han hecho comentarios sobre la expresada visita.

Visitas.-Ne hay nota

El exministro regionalista señor Cambó, ha recibido hoy varias visitas particulares.

Su secretario particular dijo a los periodistas que por ahora el señor Cambó no facilitaría a la prensa ninguna nota.

Combinación de Magistrados

Se ha firmado por el Rey,

una extensa combinación de Magistrados.

En ella no ha entrado la Audiencia de Almería.

Muertos y heridos en el vapor «Baden»

En el ministerio de Estado han facilitado una nota en la que aparece la relación de los muertos y heridos que resultaron a bordo del vapor alemán «Baden» cuando éste fué bombardeado a la salida del puerto de Rio Janeiro.

Dicha nota se ha facilitado en vista de las numerosas preguntas que se hacen en el ministerio.

En las Calatravas.-Reparto de juguetes

La Reina doña Victoria y su hija la infanta doña Cristina, han asistido esta mañana a la iglesia de las Calatravas, oyendo una misa que se ha dicho en sufragio de las damas fallecidas que formaban parte del Ropero Santa Victoria.

La infanta doña Beatriz asistió al mismo tiempo al reparto de juguetes en el cuartel de Alabarderos.

Inauguración de escuelas

Nuestro ministro en El Cairo, ha dado cuenta de que en

nombre de la colonia española asistió ayer a la inauguración de varias escuelas españolas.

Además telegrafió al Rey, testimoniándole su adhesión con tal motivo.

Una posesión

Hoy se ha posesionado del cargo de Director del Servicio Aeronáutico el general Lombarte.

Audiencia militar

El Rey ha recibido en audiencia a muchos militares de distintas categorías.

Todos le expresaron su más leal adhesión.

Un aniversario

El jefe del Gobierno general Berenguer, ha estado esta mañana oyendo una misa en la iglesia de los Jerónimos, por cumplirse hoy el segundo aniversario del fallecimiento de su señora esposa.

Fallecimiento

Esta mañana ha fallecido el exsubgobernador del Banco de España señor marqués de Cabra.

Este padecía una bronconeumonía.

Por el domicilio del difunto han desfilado todos los consejeros de los Bancos y otras muchas personalidades.



LA SEÑORA

Doña María Alcázar

VIUDA DE GODOY

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER, A LAS SIETE DE LA TARDE, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Sus afligidos hijos doña María, don Laureano y don Sebastian Godoy Alcázar; sus hijos políticos don José Espinosa Quesada y doña Isabel Paster Rada; sus nietos, hermanos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y la tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán reconocidos.

LA FUNERARIA

Almería, 13 de Enero 1931.

Instrucción pública

Protección a los huérfanos

Ha pasado mucho tiempo y la Comisión central no ha hecho nada. Ni resuelve las solicitudes de los huérfanos, ni ha presentado cuentas, ni, en fin, ha formulado el reglamento definitivo.

Respecto a esta cuestión interesante para los maestros, la Asociación Nacional del Magisterio, en su última asamblea, ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Que se organice en el ministerio de Instrucción pública un negociado, bajo la dirección de un jefe técnico asesor, destinado exclusivamente al objeto administrativo, que tramite, con la rapidez que estos asuntos reclaman, los expedientes de protección a los huérfanos del Magisterio.

Segundo. Que a las Juntas provinciales de protección a los huérfanos se les conceda, con cargo a los presupuestos del Estado, en concepto de gastos de administración, la subvención necesaria a estos efectos, material, local, correspondencia, inspección cerca de los protegidos, etc.

Tercero. Que para los gastos que origine la administración de la protección de los huérfanos en cualquiera de sus formas de protección y zonas administrativas, no se distraiga cantidad alguna de lo recaudado con fines directos a la protección.

Cuarto. Que se consideren como documentos reintegrables, con los timbres de la protección las papeletas, memoriales, etc., de ingreso de los niños en las escuelas nacionales, y lo mismo el certificado de escolaridad, que se declarará obligatorio.

Entre tanto se llega a la implantación obligatoria de este cuarto punto, se acuerda que los maestros inviten a los padres de los niños a que reintegren voluntariamente las papeletas de ingreso de sus hijos en dichas escuelas.

En relación con estas conclusiones, se acuerda que es aspiración de la Nacional que los cargos técnicos se sean desempeñados por maestros, a quienes se considerarán en comisión de servicio, y serán substituidos en sus escuelas respectivas.

TRIBUNALES

EN LA TERRITORIAL

Vistas de dos pleitos

En la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Granada, había señaladas ayer las vistas de dos pleitos seguidos en Juzgados de esta provincia.

Uno en el de Almería, a instancia de doña Serafina Rodríguez y otros, contra don José Torre María y otros, sobre juicios de testamentarias.

El otro del Juzgado de Velez Rubio a instancia de la Comunidad de Riegos de Velez Rubio contra la de Velez Blanco, sobre cumplimiento de contrato.

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer mañana un juicio de causa precedente del juzgado de Huércal Overa, por el delito de hurto.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 16 de 1930, del juzgado de Ganjáyar, contra Rafael Amat Rodríguez, por el delito de tentativa de violación.—Abogado, don Francisco Ruiz Revira; procurador, don Antonio Rueda.

Señalamiento para mañana

Sección primera. Vista de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, con el número 237 de 1929, contra Ricardo Orts Martínez, por el delito de estafa.—Abogados, don Miguel Alarcón y don Antonio Villegas; procuradores, don Tomás Zárate y don Pascual Rada.

FIESTAS POPULARES

San Antón, San Sebastián y San Blás

Son estos, tres Santos populares en nuestra capital, que cuentan con muchos devotos. Las fiestas de los tres se acercan.

Las de San Antón serán el día 17. La noche de la víspera se quemará en la plaza de su nombre un castillo de fuegos artificiales, al que asiste todos los años numerosa concurrencia, y al día siguiente, por la tarde, se rifarán los regalos que los devotos tienen costumbre de hacer al Santo. Ade

El Japón...

La historia, las costumbres, las tradiciones de este maravilloso país de ensueño.

Un viaje fabuloso por la tierra de las «geishas», los volcanes y los dragones, leyendo

EL LIBRO DEL TE

Por el gran escritor nipón Okakura-Kakuzo.

Obra maestra de la literatura japonesa moderna.

Primera versión española.

Se envía certificado sin gastos pidiendo y remitiendo su importe de 250 pesetas por giro postal a

PUBLITECNIA
PRECIADOS, 7, CONTINENTAL
MADRID

Parraleros Embarcadores

Pastas en todos los colores y brochas especiales para marcar barriles y cajas acaba de recibir una importante remesa

EUGENIO DE BUSTOS
Almacén de drogas y productos para Sanidad Agrícola,
Calle de Granada, 35 y 37.—Teléfono, 88.—ALMERIA.

más, en la ermita se celebrará por la mañana una solemne función religiosa y por la tarde la novena.

El día 20 es la fiesta de San Sebastián, que se venera en el distrito que desde muy antiguo es conocido por el de las Huertas. La noche del 19 se encienden en hogueras en honor de dicho Santo, y a otro día tendrá lugar en la iglesia de su nombre la misa mayor a las once, en la que predicará el cura párroco don Juan García Pérez.

Los festejos a San Blás son el día 3 de Febrero, festividad del Santo, rifando y vendiéndose por la tarde los «panecitos» que llevan el nombre del titular, y en la noche anterior, en el cauce de la rambla de Belén, se quemará también un castillo de fuegos artificiales.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 10:

Relación de destinos vacantes que deberán ser previstos por licenciados del Ejército.

—Películas que han sido autorizadas su proyección.

—Registro minero solicitado por don Manuel Laynez Taramelli, de 611 pertenencias de petróleo, denominadas «Virgen del Mar», términos de Cuevas del Almazora y Vera.

—Edicto del Sindicato de Riegos declarando incurses en el primer grado de apremio a los contribuyentes deudores.

—Edictos de los Juzgados de Purchena y Arboleas.

—Idem de los Ayuntamientos de Rágol, Instinción, Santafé de Mondujar, Cantoria, Senés, Nacimiento, Illar, Velez Rubio, Nijar, Zurgena, Larache, Antas, Canjayar y Almería.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 9
Terriza, número 15. ALMERIA.

S. STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Comité Paritario de Oficios y materiales de la construcción

Hemos recibido un B. L. M. del presidente del Comité interlocal de oficios y materiales de la construcción de esta provincia, nuestro amigo don Salvador Durán, rogándonos la publicación de las bases de trabajo establecidas para el ramo de albañilería, bases que fueron acordadas por dicho Comité y aprobadas de Real orden por el ministro del ramo.

La única salvedad que se introduce en el proyecto de referencia quedando así aprobado de un modo definitivo por la Superioridad, es la de que el trabajo en domingo, previsto en la Base décima, solamente se entenderá autorizado en los casos que lo permitan la Ley y el Reglamento sobre descanso dominical.

Las Bases de Trabajo aludidas, se hallan pues, en vigor en la actualidad y que se publican para general conocimiento, son las siguientes, que publicaremos en dos veces por su mucha extensión:

TITULO I

Disposiciones generales

1.º Las presentes Bases de Trabajo serán obligatorias, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17, número 1.º del Real Decreto Ley de Organización Corporativa Nacional de 26 de Noviembre de 1926 texto refundido, para la industria de albañilería, dentro del territorio a que alcanza y puede alcanzar la jurisdicción del Comité paritario interlocal de Oficios y Materiales de la Construcción de Almería. En la actualidad dicha jurisdicción comprende la totalidad de la provincia, según se señala en la Real orden de 13 de diciembre del año 1928.

En ninguna obra, pues, de albañilería, de la indicada jurisdicción, podrá prescindirse de reglamentar el trabajo con arreglo a estas Bases; y nadie podrá alegar su desconocimiento, una vez aprobadas por el Comité.

2.º Los patronos y los obreros del Ramo de albañilería de Almería y su provincia, se comprometen a respetar y cumplir la legislación social vigente (Código de Trabajo, Leyes del Descanso, Jornada, Retiro obrero, etc. etc., y todas aquellas disposiciones que en lo sucesivo se promulguen) y de modo especial cuanto en la misma haga relación con el referido oficio de albañilería.

Ambas partes reconocen también como de inexcusable cumplimiento, las obligaciones que les impone y los derechos y personalidad que les concede el Real decreto ley de Organización Corporativa Nacional.

TITULO II

Categorías

3.º A los efectos del importe de jornales y demás normas que se fijan en estas Bases, el gremio

En la provincia se clasifica en la siguiente forma:

a) **Oficiales.**—Los que cocen y pueden realizar todas las operaciones propias del oficio.

b) **Ayudantes.**—Los que auxilian eficazmente al oficial en todas las faenas y operaciones de albañilería, cortando y preparando piezas al solar o ayudándole en esta operación: los que le acompañan a levantar muros por la parte interior de los mismos, deben saber maestrear las paredes, enlucirlas y levantar tabiques.

c) **Peón de mano.**—Los que pertenecen de un modo constante al oficio. Tienen la obligación de saber amasar yesos, levantar andamios, dar avios a oficiales y ayudantes y hacer morteros hidráulicos.

d) **Peón bracero.**—Los que no pertenecen de un modo constante al oficio de albañilería, prestan su trabajo en obras de este ramo. No tienen obligación de saber realizar todas las faenas del apartado C), que se exigen expresamente a los peones de mano.

e) **Aprendices.**—Son obreros de 15 a 17 años que auxilian a los peones de mano o braceros.

4.º La clasificación de todos los obreros que pertenecen al gremio de albañilería, la verificarán de común acuerdo los obreros y patronos bajo cuya dirección estuviesen aquellos trabajando. En caso de duda o discusión, se mantendrán por lo pronto, a cada obrero en la categoría que le pertenezca, con arreglo al jornal que estuviese devengando al publicarse estas bases. De la clasificación que se realice, se pasará al Comité paritario declaración firmada por el obrero, o con su huella dactilográfica si no supiera escribir, con el visto bueno del patrono.

En dicha declaración constarán el nombre, apellidos, domicilio y categoría a que el obrero pertenece.

TITULO III

Tarifa de jornales

5.º Se fijan los siguientes tipos de salarios mínimos por ocho horas de jornada legal:

Oficial de primera, 8 pesetas; idem de segunda, 7 50; ayudante aventajado 6 50; ayudante 6; peón de mano, 4 50; peón bracero, 4, y aprendiz de 15 o 17 años, 3 50.

Queda convenido que la organización interior del trabajo es de la incumbencia exclusiva de los respectivos patronos; pero los encargados de estos disfrutará, en todo caso, de un salario superior al fijado para los oficiales de primera.

Limpieza de cloaca y alcantarillas

Oficial encargado, por cada noche 10 pesetas.

Peón que opere dentro de la cloaca, 10 pesetas.

Peón para el acarreo y demás operaciones fuera del pozo, 8 pesetas.

Limpieza de atajeas

Jornal corriente, con un aumento del treinta por ciento.

(Se continuará)

Número de ocho páginas

En la provincia

Desbaratan un baile

En el cortijo conocido por Travillas, paraje El Graj, del término de María, se estaba celebrando un baile con todo el orden que era debido.

De pronto se presentaron Angel Romero Juarez y Domingo José Domingo Botia, ambos casados y de oficio labrador, esgrimido el primero un revolver y el segundo una faca, desbaratando el baile dicho, porque así se les puso a ellos.

Pero más tarde la Guardia civil detuvo a dichos individuos por usar armas sin licencia y entregados al Juzgado correspondiente.

Detenciones

En Velez Rubio ha detenido la Guardia civil, a Pedro Fernandez (a) El Oreja, que estaba reclamado por el Juzgado para que cumpla condena por el delito de hurto.

También ha detenido en la villa de Adra, al penado Cristobal Linares García, para que cumpla la pena de diez meses de reclusión por robo.

Un robo

De la cantera de mármol titulada "Del Gravado", término de Cebrar, se han llevado gran número de herramientas de diferentes clases para el trabajo.

Las gestiones realizadas por la Guardia civil para averiguar quienes sean el autor o autores del hecho no han dado hasta ahora resultado, pero se espera que los darán.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Fianza ha denunciado la Guardia civil a Juan Motilla Lopez; ante el de Cuevas del Almanzora a Manuel Alarcón Gazquez; ante el de Gérgal, a Juan Parra Cuadrado los tres por pastoreo abusivo, y

ante el de Lnear a José Martínez García y a José Carrión Rueda, por estar cazando con escopetas.

EN LA COMANDANCIA

MEDALLA DE SALVAMENTO

Ayer mañana, en la Comandancia de Marina, ante las autoridades y numerosas personas, le fué impuesta la Medalla de Salvamento de Naufragos y entregándosele un Diploma de Honor al tripulante del vapor español "Enriqueta R", de la matrícula de Barcelona, Domingo Iturralde García, quien con exposición de su vida, llevó a cabo el salvamento la noche del 20 de Octubre próximo pasado, de la joven María Ferrer Hernández, que parecía ahogada, por haber caído al mar en el momento de encontrarse despidiendo a una familia que marchaba a bordo de dicho buque.

Felicítamos al marinero Iturralde de que acaba de ser diplomado, mereciendo las alabanzas que ayer se le tributaron.

SE ARRIENDAN

horas de agua del cauce de San Indalecio. En esta Redacción informarán.

DR. EDUARDO PÉREZ ORDO

DEL HOSPITAL PROVINCIAL.
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de orina, esputos, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.
Consulta Eduardo Pérez, 7

Lea usted

La Crónica Meridional

NECROLOGIA

En la villa de Roquetas de Mar, donde accidentalmente residía ha fallecido don Antonio Moya Lopez, comerciante que fué de esta plaza, donde contaba con numerosas amistades.

Han fallecido: en Granada, D. José Ortega Espigares y en Málaga don Eduardo Lopez Mazo, abuelo del abogado de los Ferrocarriles Andaluces, don José Alcalá del Olmo.

Enviamos nuestro pésame a las familias respectivas.

Juzgado Municipal

DIA 12

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.— Carmen Soler Hermoso, José Díaz Massa, Rosario Mateos Morales y Adela Rueda Guirado.

DEFUNCIONES.— Ninguna.

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

Viuda de Lapeña

MODAS

IMPORTANTES DESCUENTOS
POR FIN DE TEMPORADA

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.
Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos. Calefacción y Lámparas.
TELEFONO 319

H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO.—SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión completa para estables.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1930 para Rio de Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Febrero de 1930 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1931, para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

1 e 10 años cumplidos, un entero 527,50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional

Madrid, 12

El sorteo de hoy

En la jugada de la Lotería Nacional celebrada hoy, han correspondido los principales premios a los números siguientes:

Primer premio,

17.667

en Madrid y Bilbao.

Segundo premio,

29.886

en Murcia, Puenteáreas y Bilbao.

Tercer premio,

1.924

en Velez Rubio (Almería) y Toledo.

Cuarto premio,

21.625

en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Quintos premios,

24.517, 33.426, 12.445, 28.865, 5.079, 22.486, 427, 16.181, 940, 23.054, 2.673, 31.028, 9.039, 7.448, 4.590 y 20.220.

Más noticias

Madrid, 12

Sobre la visita a Palacio del señor Matos

Los periodistas han interrogado al subsecretario de Gobernación acerca de la entrevista del señor Matos con el Rey en Palacio.

Contestó que aunque estuvo dos horas en Palacio no quiere decir que estuviese todo ese tiempo hablando con el Rey. Negó los rumores políticos que circulan sobre la citada visita del señor Matos.

Terminó diciendo que reinaba completa tranquilidad en toda España.

Sobre las peticiones de los ferroviarios

El ministro de Fomento señor Estrada, ha nombrado una comisión que se encargará de

estudiar las peticiones de mejora que han hecho los ferroviarios.

Será presidida por el ingeniero señor Sánchez Cuervo y formarán parte de ella los Directores de las Compañías del Norte y Madrid-Zaragoza-Alicante, o los representantes de estas que designen, y por los obreros se nombra a los señores Anibal, Sánchez Ferrer y don Francisco Pérez Biera.

El señor Estrada manifestó que aunque el señor Sánchez Cuervo se encuentra en Bilbao, llegará a Madrid mañana y el miércoles podrá comenzar a funcionar la comisión.

Viaje del infante

Ha marchado a San Fernando el infante don Juan, hijo del Rey, con objeto de incorporarse a la Escuela Naval como alumno.

Cambó, Matos y Maura.- Almuerzo.- Grupo derechista

El ministro de la Gobernación señor Matos visitó ayer al señor Cambó.

Este pasó gran parte del día de ayer en la finca del conde de Güell, Alcalde de Barcelona, que se encuentra enclavada en los alrededores de Madrid.

Hoy el señor Cambó recibió la visita del exministro señor Silió y almorzó en unión del duque de Maura.

Afirmase que las gestiones que realiza el señor Cambó para constituir un grupo derechista, van por buen camino.

Enfermos mejorados

Se halla mejorado el duque de Almodovar, habiéndosele hecho la transfusión de sangre, con lo que se le atenuó la gravedad.

El exministro señor Francisco Rodríguez continúa también mejorando.

Comentarios políticos. Manifestaciones de Cambó

Los comentarios políticos que se hicieron durante el día, giraron en torno de la extensa

conferencia que celebró el ministro de la Gobernación señor Matos con el Rey.

Esta tarde el señor Matos volvió a conferenciar con el exministro regionalista Sr. Cambó.

Este, como se dijo, almorzó con el señor duque de Maura. La sobremesa, según afirmaron sus amigos íntimos, fue breve.

El señor Cambó había estado paseando por el Retiro desde medio día hasta cerca de las dos de la tarde, con el exministro señor Silió.

Los periodistas, apesar de sus deseos, no lograron hablar con el señor Cambó, pero se ha averiguado por las gestiones que realiza que no pretende formar una concentración en con propósitos de encargarse del poder, sino con vistas al futuro Parlamento.

Entiende el señor Cambó que deben hacerse las elecciones en la fecha anunciada, saliendo del Parlamento el futuro Gobierno.

Estin a indispensable la sinceridad y la legalidad electoral.

No cree que la composición de las futuras Cortes difiera mucho de las anteriores.

Rechaza en absoluto cuanto suponga el advenimiento al poder de los antiguos partidos políticos.

No obstante el criterio que sustenta el señor Cambó, parece que una personalidad bien autorizada del Gobierno se muestra partidario de una concentración amplia para formar un Gabinete que realice las elecciones, dando la sensación de autoridad y firmeza y que restablezca la normalidad.

Con estas gestiones se relacionan las visitas que ayer hizo el ministro de la Gobernación señor Matos al señor Cambó.

Visita a Cambó.- Promesa de cooperación.

Esta tarde visitó al señor Cambó una comisión de la Casa de Cataluña, pidiéndole su

apoyo para la obra social que se propone llevar a cabo.

El señor Cambó les prometió cooperar para la organización de actos culturales y para la formación de la Biblioteca nacional y extranjera sobre Cataluña en todos sus aspectos.

Noticia desmentida

Esta tarde circularon insistentes rumores de que mañana llegaría a Madrid el exministro liberal don Santiago Aba.

Autorizadamente ha sido desmentida la noticia.

Enfermo mejorado

En las últimas horas de esta tarde continuaba la mejoría en la enfermedad que padece el señor duque de Almodovar.

Nuevas reglas restrictivas para la adquisición de la moneda extranjera.

En la «Gaceta» de hoy se ha publicado una disposición de Hacienda relacionada con las nuevas reglas restrictivas para la adquisición de la moneda extranjera.

Por virtud de dicha disposición, se prohíbe a toda entidad o particulares residentes en España, encargar al extranjero la venta de pesetas.

Todos los exportadores de artículos agrícolas e industriales quedan obligados a convertir en pesetas, en un plazo máximo de ocho días, las divisas que perciban como consecuencia de las operaciones que realicen.

Mala jornada.- Baja en los valores

La sesión de hoy en la Bolsa fue una mala jornada para los valores especulativos.

Ignorándose las causas que obligaron a ello bajaron las acciones de los explosivos 51 enteros, 30 las Nortes y 24 las de Alicante.

En Cuba el orden es completo

La Embajada de Cuba en esta Corte ha facilitado una nota a la prensa, negando los rumores que han circulado de haber

estallado la revolución en aque-
l país.

Asegura que hasta ahora
el orden es completo, habien-
do dado comienzo la faena de
la zafra.

Entierro del marqués de Cabra

Esta tarde tuvo lugar el en-
tiero del cadáver del señor
marqués de Cabra.

El sepelio resultó una impo-
nente manifestación de duelo.

El ministro de Hacienda se-
ñor Wais estuvo momentos an-
tes en la casa mortuoria, dan-
do el pésame a la familia.

El gobernador del Banco
de España señor Bús acompa-
ñó al cadáver hasta el Cemen-
terio.

**Sigue la ola de frío. En al-
gunos pueblos el termó-
metro descendió a doce
bajo cero.**

Es que la ola de frío en toda
España

En treinta y una provincias,
según noticias recibidas, el ter-
mómetro descendió a bajo ce-
ro, figurando entre ellas, Sevi-
lla, Alicante, Murcia, Caste-
llón y Huelva.

En Madrid el frío es intensí-
simo, apareciendo las charcas
heladas.

La temperatura descendió
hasta cinco bajo cero.

En el pueblo de Ribas (Bar-
celona) se encontraban hoy a
doce bajo cero.

También comunican de Ma-
rruecos que reina intenso frío,
habiendo caído una copiosísi-
ma nevada en Xauen.

**Los premios mayores del
sorteo de hoy están muy
repartidos**

La primera serie del número
17.667, premiado en el sorteo
de Lotería con el gordo, y que
correspondió a Madrid, fué ven-
dida en participaciones de una
peseta por un revendedor de la
Asociación Matritense de Cari-
dad.

La segunda serie, que fué a
parar a Bilbao, se vendió en dé-
cimos sueltos y están bastante
repartidos.

Entre los partícipes se en-
cuentran el dueño de un bar, un
sastre, un estanquero, otros co-
merciantes y algunos particula-
res, incluso un ferroviario perte-
neciente a la Compañía del Nor-
te.

**Para estar bien infor-
mado, lea usted
'La Crónica Meridional'**

B O L S A

Cotizaciones

Madrid 12.

Deuda 4 ^o interior...	67'00
Id. 5 ^o amortizable...	85'50
Id. 4 ^o idem...	75'00
Banco de España...	586'00
Español de Crédito...	350'00
Hispano Americano...	
Tabacalera.....	228'00
Londres.....	46'65
Paris.....	37'70
Dólares.....	9'605

DE FÚTBOL

Madrid, 12

Los partidos de ayer

Resumen de los partidos de
fútbol celebrados ayer en dis-
tintas localidades:

En Madrid lucharon los equi-
pos Athletic y Sportin Gijón,
ganando el primero por cuatro
tantos a uno. Después jugaron
el Nacional que hizo dos y el
Celta uno.

En Santander, el Racing San-
tanderino tres y el Madrid ce-
ro. Resultó lesionado el porte-
ro madrileño Vidal, sustituyén-
dole Nebut.

En Barcelona, el titular hizo
seis y el Español dos.

En San Sebastián, el Real
Sociedad tres y el Europa uno.

En Bilbao, el Athletic cinco
y el Arenas dos.

En Vitoria, el Deportivo Ala-
vés tres y el Irún uno.

En La Coruña, el Deportivo
de Coruña y Castellón, empataron a uno.

En Sevilla, el titula y el Be-
tis empataron a cero.

En Oviedo, el titular cinco y
el Iberia tres.

En Valencia, el titular dos y
el Murcia tres.

En El Ferrol, el Racing de
Ferrol tres y el Racing Madrid
cero.

En Gijón, el titular cuatro y
el Stadium Avilés tres.

En Zaragoza, el titular dos
y el Patria uno.

En Logroño, el Deportivo
dos y el Baracaldo uno.

De aviación

Madrid, 12

**La escuadrilla de hidros
italianos.-Despedida en-
tusiasta en Natal**

Se ha recibido un extenso
cablegrama dando cuenta de

que desde Natal siguieron con
dirección a Bahía los hidros
italianos que forman la escua-
drilla que manda el general
Balbo.

En el puerto se hallaban mi-
llares de personas que les hi-
cieron una despedida entusias-
ta. Todos los barcos estaban
engalanados, haciendo tocar la
sirena continuamente.

El despegue lo hicieron per-
fectamente, no ocurriendo el
más pequeño accidente.

Los aviones civiles estuvie-
ron evolucionando y escolta-
ron a la escuadrilla hasta su
llegada a Bahía.

Llegada a Bahía

A las 6:30 de la tarde llegó
la escuadrilla sin novedad a
Bahía, de la que amaron on-
ce hidros italianos.

Estos iban escoltados por
aviones brasileños.

El recibimiento tributado fué
gandioso, estando el puerto
también engalanado.

Las autoridades principales
saludaron al general Balbo.

Este les rogó que redujeran
los festejos que tenían organi-
zados en señal de duelo por el
fallecimiento de cinco oficiales
italianos que perecieron en Bo-
livia.

LA REGULADORA

Cooperativa de funcionarios públi-
cos de Almería

El día 18 del mes actual, a las
11 horas y en primera convoca-
toria, se celebrará en el salón de
actos del Instituto de segunda en-
señanza de esta capital, la asam-
blea general ordinaria que deter-
mina el artículo 20 del Reglame-
nto, para la aprobación si proce-
de, de la Memoria del ejercicio
económico de 1930.

Case de no poder celebrarse en
primera convocatoria por falta de
asistentes, tendrá lugar en segun-
da el día 25 de los corrientes, a
la hora indicada y en el citado
local.

Los señores cooperadores que
lo deseen podrán examinar los li-
bros y comprobantes, que se ha-
llarán a disposición de los mis-
mos, todos los días laborables.

Almería 10 de enero de 1931.—
El secretario, RAFAEL PEÑAFIEE.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de bu-
ques habido en nuestro puerto en
el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor inglés «Jura», de Orán,
con esparto.

Idem español «Enriqueta R»,
de Motril, con carga general y pa-
sajeros.

Idem danés «Valborg», de Va-
lencia, con carga general.

Idem sueco «Bernicia», de San-
daval, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Monte Toro»,
para Melilla, con carga y pasaje-
ros.

Idem idem «Enriqueta R», para
Barcelona, con idem idem.

Idem danés «Valborg», para
Londres, con carga.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galé-
nicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas mine-
rales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Jefe de Administración

Ha sido promovido al empleo de
jefe de Administración civil de se-
gunda clase, del Cuerpo de Co-
rreos, nuestro apreciable amigo
don Manuel Juárez Lopez, Admi-
nistrador principal de la de nues-
tra capital.

Enviarnos al señor Juárez nues-
tra enhorabuena.

Denuncias a granel

Por la Guardia civil, en un
mismo día, se han hecho en esta
provincia, doce denuncias contra
conductores de automóviles, unos
por conducir viajeros sin estar au-
torizados para ello, otros por no
tener patentes y otros por faltarles
placas y documentos.



Agente recaudador

Ha sido nombrado agente recau-
dador auxiliar de impuestos de in-
quilinato, tomas de agua, carrua-
jes y otros, don Julio García Sa-
nchez.

Se alquila

Un garage en la calle de San
Francisco número 11.

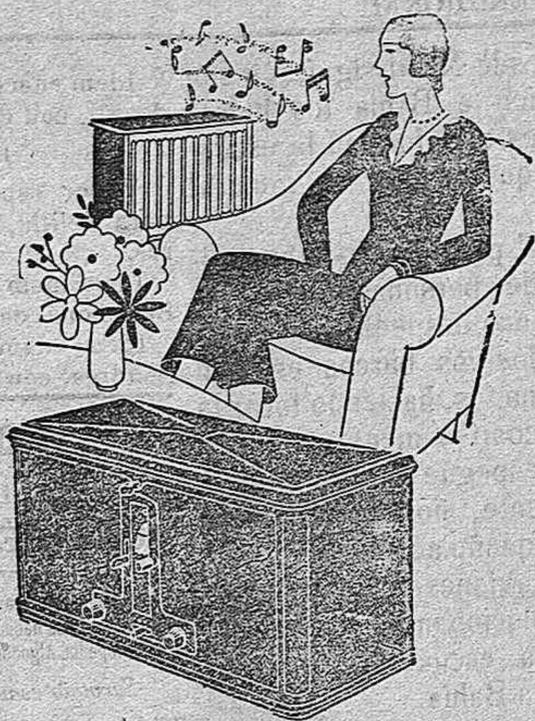
Razón: calle de Cantares nú-
mero, 5.

Del Mérito Agrícola

Con objeto de saber en cual-
quier momento la situación de los
miembros de la Orden Civil del
Mérito Agrícola, se ha ordenado
que en el plazo de dos meses to-
dos cuantos pertenezcan a dicha
Orden, remitan a la Dirección ge-
neral de Agricultura, su residen-
cia habitual, cargo que desempe-
ñe y categoría que tiene en la Or-
den ya repetida.

Insultos y amenazas

En la Comisaría de Vigilancia
han denunciado, José Martín Lo-
pez haber sido insultado y amena-
zado por un individuo apodado
«El Frasco» y Francisca Barran-
co Peiro, insultada también por
Carmen Martínez Lopez.



**EL RECEPTOR RADIO QUE HA
CONQUISTADO TODO EL MUNDO
TELEFUNKEN 40**

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.



TELEFUNKEN

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.
De venta en todos los establecimientos de radio



**Compañía Trasatlántica de Barcelona
Antes A. López y Compañía**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Febrero, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Febrero el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Enero el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Enero el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.



CHAMPION

LAS BUJIAS 'CHAMPION' EQUIVALEN
A UN SEGURO DE BUENA MARCHA.
SU FAMA ES MUNDIAL.
PONGALAS EN SU COCHE.

Concesionario para España
FRANCISCO FLORES
ESPINARDO-MURCIA



JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS

**LA "CASA ROMERO"
COMPRA**

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRAÑOS

= ES LA QUE MAS PAGA =

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10
ALMERÍA**

**Compañía Trasmediterránea
BARCELONA**



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 7 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERÍA

Insértese en este diario; el de mayor circulación y mas amplia información local y telegráfica